

Informe N°76
"SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL"

"Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior"

Jerónimo Molina Avila
Coordinador Nacional

Fecha de emisión: 28 de febrero de 2025

Alcance: del 3 al 28 de febrero de 2025

Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Contexto

Mediante la declaración formal de Zona de Afectación de Hechos de Violencia Rural por parte de la Subsecretaría del interior y la conformación de los respectivos Comités Técnicos Regionales para abordarlos en cada Región se mandata a Sercotec a diseñar, implementar y/o ejecutar un Programa de apoyo destinado a contribuir a la reposición de actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas que hayan sufrido la pérdida total o parcial de sus activos en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos mediante un convenio de transferencia bajo la resolución excenta 346 de 2024.

Para la coordinación y gestión del referido programa se ha contratado el presente apoyo con las tareas que se detallan realizadas el periodo 3 al 28 de febrero de 2025.

Objetivo

Coordinar acciones en las Regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos para asegurar el buen funcionamiento del programa “Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior” informando a las instituciones participantes de los avances del mismo.

DESARROLLO

1.- COORDINACION DE ACCIONES SUPRAREGIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN

- a) Analisis de casos derivados por Delegaciones Presidenciales Regionales del Biobío, Araucanía, Los Rios, Ñuble y Los Lagos.
- b) Realización de CTR en las region del Biobío
- c) Informes de avance para Subsecretaría delInterior
- d) Análisis preliminar de convenio 2025
- e) Supervisión general de ejecutivos del programa

2.- SUPERVISION GENERAL DEL PLAN

2.1.-Estado de casos en Sercotec para convenio 2024

Con fecha 24 de Julio de 2024 la Contraloría General de la República tomo razón del convenio de transferencia con la Subsecretaría del interior por \$ 4.268.313.167 de los

cuales \$ 4.139.311.544 serán destinados a subsidios y \$129.001.623 para gastos operacionales y de personal.

A partir del presente convenio se atenderá adicionalmente a víctimas que desarrollaban alguna actividad comercial y/o productiva de manera informal, por tanto, el mencionado presupuesto para subsidios se divide provisionalmente, a sugerencia de la Subsecretaría de Interior, de la siguiente forma:

Distribución preliminar de Recursos			
	Nº	\$	
Formales	90	\$ 3.139.311.544	Todas las regiones
Informales	70	\$ 700.000.000	Araucanía
	30	\$ 300.000.000	Otras Regiones
	190	\$ 4.139.311.544	

Los siguientes cuadros muestran el estado de esos casos y su situación luego del proceso de análisis y verificación de datos por parte de Sercotec y su presentación a CTR .

2.2 Situación de Casos Llegados a Sercotec

A la fecha se han trabajado un total de 286 casos entre rezagados y casos llegados en 2024 reflejando el estado actual con 121 casos aprobados por un valor hasta ahora de \$3.882.911.544

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados	43	84	2		3	132
Estudio	3	120	8			131
Admisibles		4				4
Inadmisibles	6	9			1	16
Renunciados		3				3
	52	220	10		4	286

El detalle de montos aprobados por región es el siguiente:

2.2.1 Casos Formales

El siguiente cuadro muestra el estado de los casos correspondientes a contribuyentes en primera y segunda categoría:

	Biobío*	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados	32	66	1		3	102
Estudio	2	90	8			100
Admisibles	2	4				6
Inadmisibles	4	20			1	25
Renunciados		3				3
	40	183	9		4	236

2.2.2 Casos Informales

Corresponden a víctimas que al momento del evento de violencia rural realizaban alguna actividad económica, comercial, productiva o de servicios de manera informal

	Biobío*	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Aprobados	11	18	1			30
Estudio	1	19				20
Admisibles						0
Inadmisibles	1		1			2
Renunciados						0
	13	37	2			52

3.- Estado de avance del convenio 2024

El convenio 2024 tiene un 100% de los fondos asignados según el siguiente detalle:

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Total
Preasignado	\$ 1.453.850.000	\$ 2.489.311.544	\$ 42.100.000	\$ 154.050.000	\$ 4.139.311.544
Aprobados	\$ 1.453.850.000	\$ 2.489.311.544	\$ 42.100.000	\$ 154.050.000	\$ 4.139.311.544
Saldo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Analizado el estado de casos y fondos disponibles en todas las regiones se procedió a realizar una reasignación presupuestaria destinando los saldos excedentes en Los Ríos y Los Lagos a la región del Biobío.

Previo a la reasignación presupuestaria y modificación del convenio de ejecución con el AOS correspondiente, el día 11 de febrero de 2025 se realizó el último comité de asignación en Biobío aprobándose el 100% de los fondos disponibles para subsidio.

Se ha iniciado la ejecución de los planes de negocios en las cuatro regiones lo que se reflejará en las próximas rendiciones de los respectivos AOS.

4.- Avance en la ejecución

4.1 Región del Biobío

Aun no hay ejecución debido a la demora en formalización de empresas beneficiadas.

4.2 Región de la Araucanía

La ejecución al 28 de febrero alcanza un monto de \$674.396.352 lo que representa en 28 % del total aprobado. En este caso hay que distinguir que se han ejecutado el 72 % de los casos aprobados en el primer CTR de la Araucanía y considerar que el segundo CTR se realizó el 13 de enero, por tanto, entre disponer del acta aprobada y firmada y luego el plazo de formalización de un mes con los beneficiarios la ejecución del segundo CTR se iniciará en marzo.

4.3 Región de Los Ríos

En la Región de Los Ríos no hay avance en compras dado a que ambos beneficiarios solicitaron cambio en la inversión.

4.4 Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos se han ejecutado \$98.000.000, lo que representa un 63% de lo aprobado, existiendo un último caso que solicitó cambio en la inversión aprobada y que está en evaluación.

5.- Conclusiones

El convenio está 100% asignado, la ejecución avanza a buen ritmo en Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y comienzan a ejecutarse los primeros casos en Biobío por lo que se espera avanzar rápidamente en las compras planificadas con los beneficiarios.

Estamos planificando un nuevo convenio 2025 ajustando los montos a trabajar dado a que en Los Lagos, Los Rios y Biobío prácticamente no tenemos demanda, existen casos con baja probabilidad de admisibilidad, por tanto 2025 se trabajará en Araucanía en la cual tenemos demanda acotada a unos 80 casos lo que implicaría un presupuesto menor al de este año. Esto ultimo se dilucidará las primeras semanas de febrero.

Profesional de apoyo	Nombre	Firma
Elaboración de informe	Jeronimo Molina Avila	 Jerónimo Molina Avila Coordinador De Programas Especiales RUT: 7837870-0 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 25 de febrero del 2025 a las 23:16 Hrs.
Jefe Unidad de Programas especiales	Nombre	Firma
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	 Rodolfo Madriaga Ponce Jefe De Unidad De Programas Especiales Y Emergencia RUT: 15087706-7 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 26 de febrero del 2025 a las 10:42 Hrs.
Gerente de Desarrollo Empresarial	Nombre	Firma  Marcelo Dussert Gerente de Desarrollo Empresarial SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

